



REPÚBLICA DE CHILE

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 DE MARZO DE 2000

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Ministerio de Educación
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Museo Histórico Nacional
Museo Nacional de Historia Natural
Museo Nacional de Bellas Artes
Archivo Nacional
Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Sociedad Chilena de Historia y Geografía
Colegio de Arquitecto A.G.
Ministerio del Interior
Ministerio de Defensa Nacional
Consejo de Defensa del Estado
Sociedad de Escritores de Chile
Experto en conservación y restauración de monumentos
Sociedad Nacional de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores de Chile
Instituto de Conmemoración Histórica de Chile
Sociedad Chilena de Arqueología
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile
Corporación Nacional Forestal
Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional
Departamento Jurídico del Ministerio de Educación
Comisión Nacional del Medio Ambiente
Ministerio de Bienes Nacionales



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES 8 DE MARZO DEL 2000

Siglas:

MH	:	Monumento Histórico
MA	:	Monumento Arqueológico
SN	:	Santuario de la Naturaleza
ZT	:	Zona Típica
MP	:	Monumento Público
DOM	:	Director / Dirección de Obras Municipales
DAMOP	:	Directora / Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas
CMN	:	Consejo de Monumentos Nacionales
CPMN	:	Consejo Provincial de Monumentos Nacionales
CRMN	:	Consejo Regional de Monumentos Nacionales

En nombre de Dios, la Constitución y la Ley se abre la sesión a las 15.15 horas, siendo presidida por la Sra. Marta Cruz-Coke Madrid, Vicepresidenta Ejecutiva. Estuvieron presentes los consejeros Sras. Loreto Torres, Bárbara de Vos, Sra. María Eugenia Barrientos, los Sres. Hernán Montecinos, José Chapochnik, Juan Manuel Valle, y el Secretario Ejecutivo Sr. Angel Cabeza Monteiro.

Asistieron además la Sra. Silvia Pirotte, de la Dirección de Arquitectura, el Coronel Sr. Alejandro Ortiz, en representación del Ministerio de Defensa Nacional, Sra. Marta Vega, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusaron su asistencia el Sr. José Pablo Arellano Marín, Ministro de Educación y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, el Capitán de Navío Sr. Felipe Carvajal, el Sr. Juan Benavides, consejero representante del Departamento de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, la Sra. María Eliana Ramírez, Directora del Museo Nacional de Historia Natural

TABLA

1.- La Sra. Marta Cruz-Coke Madrid, Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales, informa que se ha citado a una reunión extraordinaria para tratar la declaratoria en la categoría de Zona Típica del sector costero de El Canelo-Canelillo de la Comuna de Algarrobo.



Esta solicitud fue enviada por el Sr. Jorge Pizarro, Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo y apoyada por el Diputado Sr. Sergio Velasco y el Comité de Defensa del Parque Canelo-Canelillo, a esta solicitud se suma el apoyo de un número aproximado de 10.000 firmas de propietarios, residentes y amigos del sector propuesto como Zona Típica para el sector presentado en plano.

Se aprueba por unanimidad la declaratoria de la Zona Típica Canelo-Canelillo, según plano presentado.

2.- Se propone que la Secretaría Ejecutiva realice una prospección arqueológica del sector Canelo-Canelillo.

Se aprueba.

Se cierra la sesión a las 16.45 horas.

Santiago, 8 de marzo de 2000

MARTA CRUZ-COKE MADRID
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

ANGEL CABEZA MONTEIRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES